



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CIÉNEGA
j01prmpalcienega@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Carrera 8 No. 3 – 69 Ciénega – Boyacá

EDICTO EMPLAZATORIO

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CIÉNEGA (BOYACÁ)

CITA Y EMPLAZA:

A **PERSONAS INDETERMINADAS**, que puedan tener algún derecho sobre el inmueble a usucapir, rural denominado "**LOS CEREZOS**", identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. **090-47742** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ramiriquí, ubicados en la vereda **ESPINAL**, del municipio de Ciénega (Boyacá), dentro del proceso No. **151894089-001-2019-00027-00** Declarativo de Pertenencia Agrario – Verbal Sumario – Artículo 375 del Código General de Proceso, para que comparezcan por si o mediante apoderado judicial, ante este Juzgado a notificarse personalmente del contenido del **AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA** de fecha trece (13) de marzo de dos mil diecinueve (2019), proferido en el asunto de la referencia, e instaurado mediante apoderado judicial, por **ALDEMAR REYES ORTEGA**, en contra de **PERSONAS INDETERMINADAS**.

Para efectos del artículo 108 del Código General del Proceso, el presente **EDICTO EMPLAZATORIO**, se publica a costa de la parte demandante por una sola vez, cualquier día de la semana, en el horario comprendido entre las seis de la mañana (6:00 A.M.) y las once de la noche (11:00 P.M.), en la emisora **FM. ANDINA STEREO DE RAMIRIQUÍ**.

El presente edicto emplazatorio fue retirado por el interesado el día de hoy 23/03/2019.


JULIAN CAMILO RODRÍGUEZ ARIAS
 Secretario

leído 11:03 PM. 12-04-19